



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Página 01 de 07



ACTA APROBADA

ACTA APROBADA SESION 69°EXTRAOR. PÚBLICA H.CONCEJOMUNICIPAL
DIA JUEVES 28 DE ENERO 2021 EN HORARIO DE: 11:40: A 12:05 HORAS

PRESIDENTE ALCALDE DON RODRIGO RAMÍREZ PARRA



CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;

DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;

DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS

DON: MARIO LANDERO AGURTO

DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;

DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE

SECPAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.

JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES

SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a catorce días del mes de Diciembre del año Dos Mil Veinte, siendo las once Horas con cuarenta minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; el acuerdo adoptado en sesión 131° Ord. del día Miércoles 15 de Julio del 2020, que permite sesionar en modalidad remota o bien a distancia - usando la proforma de conectividad digital zoom, flexibilizando para sus integrantes sea presencial en el salón consistorial o remota, con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales con presencia remota de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; don: Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto, Doña: Elena Maldonado V. Y; Don: Luis Pino Andrade**, se celebra la **Sesión Sexagésima Novena extraordinaria Pública del Concejo Municipal**, Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presentes: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa subrogante del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Claudia Parada Franco y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar la única materia que en adelante se indica, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue despachada el día Miércoles 28 de Enero del 2021 y ratificada su citación por correo electrónico en igual fecha.

II. ► T A B L A



ILUSTRE MUNICIPALIDAD COMUNA RETIRO COMUNA DE RETIRO

Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agricultores



De conformidad al Art. 63° letra m); Art. 84°, inciso 3° y Art. 82° letra a) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; artículo 18° del Reglamento de Sala del Concejo Municipal y acuerdo adoptado en sesión 131° Ordinaria del 15 de Julio del 2020 que permite sesionar optativamente en modalidad remota o bien a distancia, usando plataforma de conectividad digital Zoom, cito a Ud., a **Sesión sexagésima Novena extraordinaria Pública**, a celebrarse el día **Jueves 21 de Enero del 2020** a las **11:00 horas usando exclusivamente la plataforma de conectividad digital Zoom.**

TABLA: SESION 69° EXTRAOR. PUBLICA DEL DIA JUEVES 21 DE ENERO DEL 2021

1. - MATERIAS UNICAS DE LA CONVOCATORIA:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo conforme a propuesta: adjunta Of.Ord.N°22 del Martes 26 de Enero del 2021 de SECPLAC., visado por alcalde, a fojas 01 y documentos adjuntos de apoyo a fojas 02 a 03)

1. **El Alcalde y Presidente del concejo solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para realizar contratación de honorarios de personas naturales de diversas competencias requeridas, para dar cumplimiento a objetivos de salud insertos en diversos programas asignados al Depto. de salud por el MINSAL para el año 2021, según nómina adjunta al Ord N° 014 del Depto. de salud. Se adjunta documento de respaldo con la instrucción del Alcalde con fecha de recepción 11.01.2021.**
2. Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme lo instruido por el Sr. Alcalde.

**Gerardo Jesús Bayer Torres
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal**

Retiro; 26 de Enero del 2020.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Presidente Concejo Municipal
- 2.- A 7. - Concejales
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo
9. - Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.- Director DESAM.
- 11.- c/i Administrador Municipal
- 12.- c/i Director DAF.
- 13- c/i Control Interno
- 14.- Encargada Recursos Humanos.
- 15.- c/i Diario Mural
- 16.- c/i RR.PP.- (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)
- 17.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl /www.Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
SALUD MUNICIPAL



SECPAN F2 02
PASAR POR CONCEJO,

ORD.: N° 014

ANT.: Prestación de Servicios

MAT: Presentación Concejo

Retiro, 12 de Enero del 2020

DE: RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. DE SALUD DE RETIRO

A: RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, adjunto a usted Nomina de personas naturales de diversas competencias requeridas, para dar cumplimiento a objetivos de salud insertos en diversos programas asignados a nuestro Departamento de Salud de Retiro; por el MINSAL para el año 2021.

Solicito a usted, incorporar presentación para su posterior aprobación, si lo tiene a bien en la próxima Sesión del Honorable Concejo Municipal.

Para su conocimiento y fines

Atentamente

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcalde
- ✓ SECPLA
- ✓ Subdirección de RR.HH.
- ✓ Depto. de Salud





SERVICIOS A HONORARIOS 2021 Depto de Salud de Retiro OR. N° 014

N°	Apellido Páaterno	Apellido Materno	NOMBRE	Descripción de la función	Cualificación profesional	Honorario MÓDULO	Fecha de inicio	Fecha de término
1	AURUNA	HENRIQUEZ	CAROLINA	SERVICIOS TÉCNICO EN ENFERMERIA	TENS	\$419.044	01-01-2021	31-12-2021
2	BARRERA	ENCES	DONINGO	SERVICIO DE LIMPIEZA	AUXILIAR DE SERVICIO	\$100.000	01-01-2021	31-12-2021
3	CAMPOS	SEPULVEDA	JOSE	SERVICIOS MENORES	AUXILIAR DE SERVICIO	\$334.290	01-01-2021	31-12-2021
4	FLORES	IBÁÑEZ	KARINA	SERVICIOS MENORES	AUXILIAR DE SERVICIO	\$180.000	01-01-2021	31-12-2021
5	FUENTES	POBLETE	SEBASTIAN	MANTENCIÓN DE AREAS VERDES	SERVICIOS DE MANTENCIÓN AREAS VERDES	\$150.000	01-01-2021	31-12-2021
6	GUTIERREZ	ABURTO	ESTRELLA	APOYO A UNIDAD DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS	INGENIERIA EN ADMINISTRACION	\$777.254	01-01-2021	31-12-2021
7	GUJARDO	COFRE	MARIA	AGENTE COMUNITARIO SECTOR LOS ROBLES	PERSONA NATURAL	\$276.761	01-01-2021	31-12-2021
8	LACOS	SAN MARTIN	CRISTIAN	SERVICIOS QUIMICO FARMACEUTICO	QUIMICO FARMACEUTICO	\$550.000	01-01-2021	31-12-2021
9	ORMAZABAL	ARAVERNA	ALEJANDRA	SERVICIOS DE TRABAJADORA SOCIAL	TRABAJADORA SOCIAL	\$529.210	01-01-2021	31-12-2021
10	TAPIA	ESCOBAR	DIONISIO	MANTENCIÓN EQUIPOS DENTALES Y OTROS	TECNICO EN MANTENCIÓN DE EQUIPOS	Valor Hora \$ 12.000	01-01-2021	31-12-2021
11	TRONCOSO	HERNANDEZ	ALEX	APOYO ESPIRITUAL PROGRAMA POSTRADOS	TEOLOGO	\$400.000	01-01-2021	31-12-2021
12	URTUBIA	PALMA	MARCO	SERVICIOS DE LIMPIEZA	SERVICIOS MENORES	\$110.000	01-01-2021	31-12-2021
13	VILLALOBOS	ESPINDOLA	REBECA	SERVICIOS MENORES	AUXILIAR DE SERVICIO	\$70.000	01-01-2021	31-12-2021
14	VIZCARRA	ORELLANA	PAMELA	SERVICIOS MENORES	AUXILIAR DE SERVICIO	\$399.120	01-02-2021	31-12-2021
15	BOSSA	VALDEVENTO	CLAUDIA	SERVICIOS DE KINESIOLOGIA(Gová)	KINESIOLOGA	\$276.761	01-01-2021	31-12-2021
16	CONTRERAS	SOTO	NILDA	AGENTE COMUNITARIO SECTOR LAS CAMELIAS	PERSONA NATURAL	\$352.000	01-01-2021	31-12-2021
17	MAUREIRA	CORTES	MARISOL	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL APS	ASISTENTE SOCIAL	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
18	ABAVENA	CONCHA	NICOLAS	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
19	CESEDES	URDANIVIA	JAVIERA	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
20	JIMENEZ	SILVA	MARCO	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
21	VILLACIS	ARANA	SONNIA	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
22	CALDERA	VIERA	RAFAEL	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
23	LANDAETA	PINO	CARLA	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021
24	CHIRINO	NOGUERA	YOSMARI	SERVICIO URGENCIA RURAL	MEDICO	20.000 X HORA REALIZADA	01-01-2021	31-12-2021





.....

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios, sugerencias y consideraciones, y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte del alcalde, de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo y del director del DESAM., y; habiéndose escuchado las intervenciones de los miembros del concejo municipal y tenido a la vista los documentos de respaldo pertinentes, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

↩ (Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum mayoría absoluta de los miembros asistentes, obtenida por votación favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en Sala, en modalidad remota o bien a distancia, usando plataforma de conectividad digital Zoom, prestan su acuerdo favorable aprobando "CONTRATACION A HONORARIOS A PERSONAS NATURALES DE DIVERSAS COMPETENCIAS REQUERIDAS, PARA DAR CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS DE SALUD INSERTOS EN DIVERSOS PROGRAMAS ASIGNADOS AL DEPTO. DE SALUD POR EL MINSAL PARA EL AÑO 2021", todo ello teniendo presente la información ingresada en sala, adjunta al oficio Ord. N° 014 del 12 de Enero del 2021 del Director Depto. Salud de Retiro, correspondiente a nómina de los prestadores en la cantidad de veinticuatro (24) servicios a honorarios, a fojas uno (01), lo que se devuelve en su integridad adjuntando nomina al presente certificado de aprobación debidamente protocolizada, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:

●—————●

Presidente del concejo municipal Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, levanta la sesión extraordinaria 69° siendo las 12: 05 horas en la cual se ha dado cumplimiento con el desarrollo de la Tabla del Día.

●—————●

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 69° extraordinaria celebrada en día Jueves 28 de Enero del 2021, la cual rola a fojas siete (07) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 151° Ordinaria, celebrada en día Jueves 11 de Febrero del 2021.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
PRESIDENTE

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

(FIRMA)

III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

(FIRMA)

V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

(FIRMA)

Doy fe de lo acontecido, levaté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 69° ordinaria celebrada el día jueves 28 de Enero del 2021, la cual rola a fojas siete (07) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo titular, aprobada en presencia de la secretario municipal secretario y ministro de fe ante el concejo municipal.



GERARDO JESUS BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

RETIRO, 11 de Febrero de 2021

GJBT/gvt.-

DISTRIBUCION:

Archivo Alcaldía - SECMUN. - Concejo último Tomo 09 ENERO AL 23 MAYO 2021